

HIPÓTESIS SOBRE LA HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA

Edgar Malagón Bello

*Profesor, Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia*

Resumen

La historia del Trabajo Social en Colombia leída desde las concepciones filosóficas, teóricas y metodológicas que han informado los planes de estudio puede dividirse en tres períodos, que son la Pre reconceptualización, la Reconceptualización y la Post Reconceptualización. El primer periodo se inició en 1936 con una formación filosófica centrada en la Doctrina Social de la Iglesia, que a mediados de siglo, empezó a cambiar hacia las ciencias sociales y humanas. La Reconceptualización partió en los setenta con el predominio del Materialismo Dialectico y culminó hacia los noventa con un reencuadre funcional de los planes de estudio

Abstract

The history of Social Work in Colombia, studied in the philosophical, theoretical and methodological conceptions presented in study planes can be divided in three periods. They are the initial-reconceptualization, the reconceptualization and the post-reconceptualization. The first period began in 1936 with a very philosophical formation based on Catholic Social Doctrine that changed in the fifty's years toward the Social and Humans sciences. The Reconceptualization began in the seventy's with a predominance of Dialectic Materialism and culminated in the ninety's with the return to the modern functional conception.

HIPÓTESIS SOBRE LA HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA

Edgar Malagón Bello

*Profesor Asociado, Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia*

La historia del Trabajo Social debe pensarse como un programa de investigación de largo plazo que conjuntamente con otros temas como su epistemología, los problemas sociales, las relaciones de bienestar social, los métodos de intervención, el desarrollo social, el progreso o la felicidad resolverían el asunto de su objeto de conocimiento o pertinencia disciplinar.

La reflexión sobre la historia del Trabajo Social en América Latina se inició en el período de la reconceptualización. De esa época proviene una buena cantidad de las investigaciones y bibliografía existentes sobre el tema. Sin embargo el énfasis conceptual del período produjo que los análisis realizados terminaran en una descalificación radical de lo construido por el Trabajo Social. Se le consideraba dominado por la visión cristiano católica, el ideario benéfico, el asistencialismo y el funcionalismo, los cuales informaban a una práctica correctiva o adaptativa que buscaba la perpetuación del capitalismo. De tales interpretaciones surgía la necesidad de reconceptualizarlo o rehacerlo. Con razón Nidia Alwin dijo:

“Lo que sucede en el Trabajo Social a mi parecer, es que los elementos negativos se destacaron tanto en la literatura y la docencia, en el momento de la Reconceptualización, que llegaron a influir más que los positivos. Y esa situación no ha cambiado hasta hoy. Dudo que

haya otra profesión que se cuestione tanto a sí misma y que presente en forma tan descalificadora el pasado profesional. (...). Las respuesta que la Reconceptualización buscó alejaron este proceso de la práctica profesional. En parte ella refleja la gran desvalorización de la práctica profesional que compartían los reconceptualizadores, impulsada en gran medida por los científicos sociales que se desempeñaban como docentes en las escuelas de Trabajo Social, los que lógicamente no la conocían. (...). Cabe preguntarse en qué medida estas narrativas del pasado que se construyeron durante la Reconceptualización son adecuadas a la realidad que pretenden describir y reflejan con justicia los esfuerzos profesionales del pasado. (...). El desconocimiento de las potencialidades y logros de la práctica del Trabajo Social condujo a ver solo sus carencias y limitaciones.”¹

Resulta entonces necesario replantear, profundizar y actualizar las interpretaciones sobre el surgimiento y desarrollo del Trabajo Social en Colombia y Latinoamérica. Con tal ánimo se proponen las siguientes hipótesis que en su debate esperan encontrar una validación más concluyente.

¹ AYLWIN, N. “Identidad e Historia Profesional”, en *Revista Colombiana de Trabajo Social* N° 13. CONETS. Bogotá, 1999.

En primera instancia es básico explicar el conjunto de supuestos en que se basan. El primero es bastante elemental pero de suma importancia. Indica que se debe diferenciar **la historia del trabajo social como profesión o disciplina**, de la historia de los problemas sociales como la pobreza, la enfermedad mental o la desviación y de la historia de las relaciones de bienestar social o dispositivos de ayuda social como la asistencia social, la autogestión, la política social, la seguridad social o el bienestar social laboral. La conclusión obvia consiste en decir que cada una de esas expresiones tiene su propia historia. Distiguir tales planos provee de una perspectiva de interpretación inicial que impide confundir el Trabajo Social con los escenarios en los cuales se ejerce. Así, se podrá afirmar desde el arranque, que la historia de la pobreza es distinta de la historia de la asistencia social y estas distintas de la historia del Trabajo Social.

A su vez la indagación sobre la historia del Trabajo Social remite a dos consideraciones adicionales. La primera indica que es muy difícil pensar en la historia de algo que no ha sido definido. La falta de conciencia epistemológica sobre el Trabajo Social ocasiona que su historia resulte confundida con el devenir de los problemas sociales, de la caridad, de los voluntariados sociales, de las comunidades religiosas que se ocuparon de los pobres, de prácticas de ayuda directas como la distribución de mercados y ropa usada o con relaciones de bienestar como la asistencia social o la política social. Es probable que todo lo anterior esté relacionado con el surgimiento y desarrollo del Trabajo Social pero no son **su historia**. Como luego se insistirá esta resulta incubada en los espacios y recintos académicos en los que se produce y reproduce el Trabajo Social que por supuesto, interpretan los eventos, fuerzas sociales y encargos que demandan la aparición y evolución de la profesión y la disciplina.



Una de las Marias en la Caja de Ahorros del Círculo de Obreros, Bogotá, Fundación Social.

El segundo supuesto tiene que ver con la definición de esa doble posibilidad que hoy día tiene el Trabajo Social como profesión y disciplina. No es posible por ahora desarrollar el debate que esta contenido allí. Sin embargo se pueden puntualizar algunas ideas que permitirán comprender su sentido y presencia en la historia del Trabajo Social. Antes que nada, debe decirse que representan dos lógicas de pensamiento que informan prácticas diferentes y autónomas para interpretar y actuar en el contexto de las relaciones sociales carentes. Lo profesional está marcado por la intervención de tales relaciones con el propósito de materializar imperativos éticos o valores sociales sobre la vida humana digna contenidos en conceptos como

calidad de vida, bienestar humano, progreso o desarrollo social. Tales imperativos o valores sociales por lo general tienen el respaldo y la fuerza de lo jurídico. Los Derechos Humanos constituyen una muy buena ilustración. No se discutirá por ahora las concepciones, teorías, estilos, estrategias o metodologías para la intervención. Bastará con decir que en lo profesional, la ciencia entendida como conocimiento teórico y metodológico acumulado, se encuentra subordinada a lo ético. Representa un medio entre muchos otros, para hacer eficiente una práctica que busca afectar el sufrimiento humano porque es inmoral. Dentro de tales medios se encuentra la investigación social de vocación diagnóstica o evaluativa. Es una investigación subordinada a los fines de la intervención, no a los problemas de conocimiento, que indaga sobre lo particular de la carencia o sobre el impacto de la intervención, cuyos resultados son abandonados tan pronto se han definido los objetivos de la intervención o se han ajustado los proyectos sometidos a evaluación.

Lo disciplinar se define en la **práctica** de "la investigación básica". Es decir, una investigación autónoma en cuanto que surge de una confrontación continua, paciente, meditada con el acumulado teórico, con el propósito de identificar en el mismo, vacíos, inconsistencias o divergencias, es decir, problemas de investigación válidos. La actividad disciplinar busca resolverlos para lo cual se sirve de los métodos y procedimientos cuantitativos o cualitativos de indagación social.

Esta diferenciación no impide que la práctica profesional realizada con las urgencias de la intervención, pueda inducir en el mismo cerebro de quien procura el bien, interrogantes al acumulado teórico e instaurar desde tal cuestionamiento, la lógica de la investigación disciplinar, es decir, una práctica que ya no busca la condición humana digna, sino la "verdad científica". Es lo que parece estar detrás de la llamada "sistematización de

experiencias" que como práctica disciplinar oculta representa un esfuerzo por interpretar en la lógica de la ciencia una práctica ético política.

El siguiente supuesto señala que cada historia de cada una de las instancia diferenciadas es particular según la región sociogeográfica en la cual tiene desarrollo. Así, la historia de la pobreza, de la política social, de la seguridad social o del Trabajo Social en América Latina serán diferentes de sus correlatos en Norteamérica, Europa, África o Asia.

Uno más indica que el concepto de Trabajo Social alude a una práctica que se encuentra precedida y sustentada en una formación académica especializada. Es decir que el Trabajo Social surge en el momento en que aparecen centros académicos concebidos para formar Trabajadores Sociales. Con este criterio, por ejemplo se puede releer el texto de Walter Friedlander y ubicar los inicios del Trabajo Social en Inglaterra no tanto en la figura de los inspectores de Pobres que se encargaban de aplicar en sus respectivas parroquias las leyes Isabelina de pobres de principios de siglos XVII y que según Friedlander

"Eran nombrados por los jueces de paz o magistrados para recibir la solicitud del pobre que deseaba socorro, investigar su condición y decidir si era o no merecedor de la ayuda, si el solicitante y su familia debían ser colocados en el hospicio o en el asilo, si debían ser "ofrecidos al mejor postor", o si debían recibir ayuda en su propia casa; recaudar el impuesto para los pobres fijado sobre las tierras y las casas, así como los diezmos de todos los habitantes y llevar un registro de lo que recibían y pagaban"², sino en la fundación en el año de 1848 en el distrito de Whitechapel del Toynbee Hall una casa universitaria de rehabilitación que tenía tres objetivos: "1) La educación y el desarrollo

cultural de los pobres; 2) Información para los estudiantes y otros residentes de la casa sobre las condiciones de los pobres y la necesidad urgente de hacer reformas sociales y 3) Despertar el interés general en los problemas sociales, sanitarios y en la Legislación social. El propósito básico de la casa de rehabilitación era poner a hombres y mujeres educados en contacto con los pobres, para beneficio mutuo, de modo que a través del trabajo y de los estudios comunes pudieran ejercer una influencia cultural más allá de la enseñanza de materias especiales. La casa ofrecía no solo clases para adultos y niños. Toynbee Hall brindó a la gente de ese distrito oportunidades educativas hasta entonces inaccesibles para ella. La actitud de "Dama de la Abundancia", llena de superioridad que predominaba en las sociedades caritativas, fue sustituida por un espíritu de cooperación y aprendizaje por parte tanto de los instructores como de los trabajadores que asistían a conferencias y discusiones de grupo".²

Otro supuesto mira la historia del Trabajo Social en la concepciones éticas, teóricas, metodológicas y epistemológicas que han caracterizado los programas académicos para la formación de los trabajadores sociales. En este sentido, lo epistemológico se refiere a la forma como se concibe el Trabajo Social en tanto profesión, disciplina o ambas. Lo ético a los deseables sobre la calidad de vida, el progreso o desarrollo que plantean los planes de estudio, es decir, con las formas de organización social que se consideran ideales para conseguir un nivel de vida acorde con alguna postulación también ética sobre la dignidad o

condición humana. Constituyen los referentes desde los cuales se definen los problemas sociales como relaciones indeseables por carecer de tales condiciones y los soportes que legitiman la intervención del Trabajo Social. Por lo tanto no se pueden confundir con la llamada ética profesional. Lo teórico se refiere a la manera como los planes de estudio presentan el conocimiento acumulado por las ciencias sociales en cuanto a tendencia y articulaciones con el Trabajo Social y lo metodológico a las concepciones, técnicas y procedimientos que orientan la intervención.

Un supuesto final diferencia un nivel de comprensión histórico descriptivo el cual organiza en una secuencia cronológica, los eventos académicos significativos para el surgimiento y desarrollo del Trabajo Social del nivel explicativo en el cual las hipótesis procuran dar cuenta de las fuerzas sociales que desencadenaron dichos eventos.

Con base en estos criterios es posible dividir la historia del Trabajo Social en Colombia en tres grandes períodos que son la pre-reconceptualización, la reconceptualización y la post-reconceptualización. Es una hipótesis que obedece a la lógica sencilla de ordenar los acontecimientos en torno de un evento crucial o definitivo que establece un antes y un después. Para el caso del Trabajo Social en Colombia ese acontecimiento fue la Reconceptualización. Es decir, un esfuerzo académico por construir un Trabajo Social nuevo que ya no obedeciera a la lógica del capital sino a la emancipación socialista.

I. La pre reconceptualización 1936-1970. Admite dos subperiodos. Al primero podría llamársele filosófico para denotar la prevalencia de la discusión ética y el ideario católico en la formación de los trabajadores sociales. Al segundo científico con el propósito de indicar un cambio de paradigma en el cual perdió presencia la dimensión ética y

² FRIEDLANDER W. *La Dinámica del Trabajo Social*. Pax, México, 1979, pág. 19.

Ibid, pág. 47.

adquirió preeminencia el estudio de las ciencias sociales y de los métodos sistemáticos de intervención.

A. Período Filosófico. 1936-1952

Este periodo se inicia en el año de 1936 con la fundación de la primera escuela de Trabajo Social anexa a la Universidad del Rosario. Inició labores en 1937 y fue aprobada por el Gobierno Nacional mediante la resolución 317 de 1940. Tuvo el auspicio de la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS), la curia de Bogotá y la gestión de doña María Carulla Soler, trabajadora social bogotana graduada en la primera promoción de la Escuela de Asistencia Social de Barcelona España, quien obtuvo de monseñor José Vicente Castro Silva rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario el patrocinio del claustro universitario para la creación de la escuela. Los estatutos fueron firmados en 1935 por un comité directivo en el que figuraron los nombres de monseñor Castro Silva y los doctores Rafael Escallón Jorge Cavalier y Tomás Rueda Vargas. Las clases se iniciaron en Abril de 1936, con veinte alumnas matriculadas y un grupo de 10 señoras oyentes interesadas en obras sociales como Lorencita Villegas de Santos, Elvira Echeverry de Velez y Emilia de Gutiérrez entre otras. Como profesores participaron los doctores Jorge Bejarano, Rafael Barberi, Jorge Camacho Gamboa, Enrique Enciso, Héctor Pedraza, Hernán Vergara, Rafael Escallón, Carlos Holguín, Guillermo Námetti, Olga Lucía Reyes, Francisco de Abrisqueta y los monseñores Ernesto Solano y Carlos Romero quien también fue capellán del plantel. Después de 20 años de labores durante los cuales graduó 95 trabajadores sociales esta escuela clausuró actividades.⁴

⁴ FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES SOCIALES. "María Carulla pionera del Trabajo Social en Colombia". Diario *El Espectador*, pp. 3-11-86.

En 1945 se fundó en Medellín con el apoyo económico de la Acción Social Católica y la Asociación Nacional de Industriales ANDI, la segunda escuela de Trabajo Social anexa a la Normal Antioqueña de Señoritas trasladada a la Universidad Pontificia Bolivariana dos años después. En 1946 se inició el programa de Trabajo social del Colegio Mayor de Cundinamarca, en 1947 el de la Universidad de Cartagena y en 1951 se creó la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social, que puede considerarse como antecedente del actual Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social CONETS.

El análisis de los planes de estudio del período⁵ permite realizar las siguientes consideraciones iniciales sobre las concepciones en que fueron formados los trabajadores sociales de la época. En lo epistemológico puede señalarse que no aparecen cursos destinados a dar cuenta del carácter, sentido o historia del Trabajo Social. Es probable que en ese momento solo existiera una conciencia filosófica incipiente del mismo, construida desde una práctica basada en el uso de técnicas y procedimientos de vocación doméstica, que de todas maneras sí dicen de una total e irreflexiva opción por la intervención y cuya orientación ética es explícita. El plan de estudios de la escuela anexa a la Universidad del Rosario de Bogotá contenía, en el primer año las asignaturas religión, ética y filosofía y en el segundo religión, liturgia, doctrina social y ética. La anexa a la Normal Antioqueña de señoritas contemplaba en el primer y segundo año un curso de moral, y uno de doctrina social. En la Escuela del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca también se hacia en el primer año un curso de moral

⁵ Ver MARTÍNEZ, María Eugenia, et. al. "Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975". *Cuadernos Universitarios*, Bogotá, 1981 y Asociación Colombiana de Universidades-Fondo Universitario Nacional, Primer seminario de Facultades y Escuelas de Servicio Social, Bogotá, 1963.

en el segundo otro y uno de doctrinas sociales. Es difícil precisar por ahora el contenido menudo de tales discusiones pero parece posible afirmar que remitían a una variedad muy progresista del ideario católico denominado "Doctrina Social de Iglesia" contenido en las encíclicas papales "Rerum Novarum" de León XIII de 1841 y "Quadragesimo Anno" de Pío XI de 1931 concebidas para contrarrestar la influencia del marxismo y la lucha emancipatoria socialista.

Decía la encíclica "Rerum Novarum" en algunos de sus planteamientos:

"Los aumentos recientes de la industria y los nuevos caminos por los que van las artes, el cambio obrado en las relaciones mutuas de amos y jornaleros, el haberse acumulado las riquezas en unos pocos y empobrecido la multitud, la mayor confianza de los obreros en sí mismos y la unión más estrecha con que unos y otros se han juntado y finalmente la corrupción de las costumbres han hecho estallar la quiebra." (...) "A aumentar el mal vino la voraz usura; la cual, aunque más de una vez condenada por sentencia de la Iglesia sigue siempre bajo diversas formas, la misma de su ser, ejercida por hombres avaros y codiciosos. Júntase a esto que la producción y el comercio de todas las cosas está casi todo en manos de pocos, de tal suerte, que unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos."⁶

Esto significa que la formación inicial de los trabajadores sociales no fue tan conservadora ni retardataria como pudiera pensarse, así la Iglesia

Católica de la época desarrollara una acción política de esta naturaleza o la moral caritativa fuera la ética dominante desde el punto de vista de los dispositivos sociales de ayuda o relaciones de Bienestar Social.

En el plano teórico y contra lo que pudiera creerse la presentación del conocimiento científico tuvo gran importancia sin constituir lo principal. Se organizó en torno de tres temas: El psicosociológico, el jurídico y el médico. Es destacable la existencia de cursos de **economía política y social** en los programas de la escuela del Colegio del Rosario, del Mayor de Cundinamarca y la Normal Antioqueña de señoritas, pues permiten pensar en la existencia de cátedras que impusaban una formación progresista. Sin embargo no se notan puntos de entronque con algo que pudiera considerarse particular del Trabajo Social que está muy desdibujado. Solo se asoma en la asignaturas de Beneficencia, Asistencia Pública, Política Social y en los cursos de Organización de las Obras Sociales y Caso Social que son de cuño metodológico. No obstante ya se encuentra instalada una lógica que acompaña hasta hoy día los planes de estudio en Trabajo Social y que representa su principal debilidad. Consiste en sobreponer a los cursos de Metodología para la intervención por lo general llamados Caso, Grupo y Comunidad las asignaturas que presentan el conocimiento científico social sin articulaciones específicas entre unos y otros.

El tratamiento de lo metodológico le imprimió a la intervención una vocación familiar-doméstica. El encargo más importante para el Trabajo Social consistió en proteger la organización familiar reforzando los papeles convencionales atribuidos a la mujer-madre mediante su calificación técnica en el desempeño de actividades hogareñas **instrumentales**. Las asignaturas de Caso y Visita Social, Higiene General y de la Mujer,

⁶ RERUM NOVARUM. Ediciones Paulinas, Lima, 1977, pp. 3, 4, 5. En Marriquie, M. *De Apóstoles a Agentes de Cambio*. CELATS. Lima, 1982, pág. 43.

Primeros Auxilios, Puericultura, Modistería, Costura, Dibujo, Juguetería y Economía Doméstica ilustran este punto. También la orientación de las prácticas estudiantiles que en el caso de la escuela del Rosario en Bogotá, se desarrollaban durante el tercer año en los Secretariados Sociales y jardines infantiles de barrios obreros como la Cruces, La Perseverancia y el Centenario.

“Los estudiantes resolvían problemas económicos y morales de todo orden, buscaban la manera de proporcionar trabajo al que de él carecía, enseñaban el valor del dinero y la manera como debía ser distribuido en el presupuesto familiar. Organizaban clases de enseñanzas prácticas sobre alimentación de la familia y su papel en la salud; el vestido y modo de confeccionarlo; cuidados de la casa; maneras de hacer cosas útiles que embellecieran el hogar; cuidado de los niños; enfermería casera; deberes para con los miembros de la familia y maneras de tratarlos. Organizaban clases de lectura, escritura y nociones de Aritmética. También ayudaban para que la mujer contribuyera con el presupuesto familiar sin que tuviera que alejarse del hogar con perjuicio de los hijos. Con este objeto organizaban cursos sobre industrias caseras tales como modistería, marquetería, repujado en cuero, tejidos en lana, trabajo en fique y muchos otros”⁷

En síntesis se podría afirmarse que en este subperiodo el Trabajo Social se concibe únicamente como profesión, es decir, una forma de intervención social centrada en lo doméstico con una orientación ético-católica explícita.

⁷ MARTINEZ, M. E. “El legado de María Carulla”. En *Revista Trabajo Social* N° 2. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2000, pág. 171.



Lucía Cock de Bernal Jiménez, Dirección del Departamento de la Madre, SENDAS 1955

El surgimiento del Trabajo Social en Colombia hizo parte del interés político expansionista de la Iglesia Católica Romana que para la época buscaba contrarrestar la influencia del ideario marxista y el avance de la lucha socialista. Con tales fines desplegó al menos tres frentes que fueron: la evangelización doctrinaria a través de la predica parroquial y la acción misionera. La organización de relaciones de ayuda o bienestar social como la asistencia social informada por la ética caritativa o una modalidad de la Autogestión denominada “Obrerismo” basada en la Doctrina Social de la Iglesia y un frente académico centrado en la discusión filosófico teológica dentro del cual se originó la Unión Católica Internacional de Servicio Social fundada en Bruselas en 1925. La UCISS tenía como propósitos estudiar a la luz de los principios católicos, las cuestiones científicas y prácticas del Servicio Social, **desarrollar el Servicio Social con el objeto de contribuir a la realización de un orden social en el mundo moderno**, promover la creación de escuelas de Servicio Social y de grupos católicos de acción social en diversos países promoviendo sus relaciones mutuas y representar en el terreno internacional oficial

o privado el punto de vista católico en lo que concierne al Servicio Social.⁸

La UCISS patrocinó la creación del primer programa de Trabajo Social en el país y de siete más en América Latina entre 1929 y 1939, a través de la escuela católica chilena Elvira Matte de Cruchaga, que fue designada sede del secretariado de la Unión para el continente con el encargo de fomentar el Servicio Social Católico. En un balance de su labor la EEMC anotaba: "En diez años tenemos ya un grupo de ocho escuelas católicas: Santiago, Montevideo, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Lima, Bogotá, Buenos Aires y Caracas. Somos en verdad una fuerza en el conjunto total de diez escuelas existentes en América del Sur. Esperamos que el Señor ayude nuestros esfuerzos para hacer extensiva a los demás países americanos los beneficios del Servicio Social Católico".⁹

Maria Carulla interpretó con claridad el sentimiento católico que impulsó el surgimiento de los primeros programas de Trabajo Social. Decía en una entrevista realizada en Abril de 1975:

"La situación de Colombia es bastante confusa. La población pasó de un plano de servilismo a uno ya industrializado, pero los trabajadores desconocen sus derechos y sobre todo falta un gran sentimiento de caridad cristiana en las relaciones humanas. Las encíclicas papales si bien son conocidas aún no han sido encarnadas, todo lo cual crea un clima propicio a las ideas anarquistas y comunistas por lo cual es necesario que la iglesia tome conciencia para inducir a las

gentes sencillas a responder al momento histórico".¹⁰

Es probable que María Carulla se refiriera a los agudos conflictos de clase que se expresaron bajo la forma de grandes huelgas sindicales surgidas en los enclaves capitalistas de las compañías bananeras y petroleras norteamericanas durante la década de los años veinte. La primera se hizo contra la Tropical Oil Company pues las condiciones de trabajo eran desastrosas. En 1923, 40.81% de los trabajadores empleados enfermaron, había pocos hospitales y mientras los trabajadores colombianos ganaban \$ 1.50 al día sin alojamiento ni comida, los extranjeros en los mismos puestos ganaban \$ 3.50 más alojamiento y comida. El 8 de Octubre de 1924 más de 50 obreros se declararon en huelga y dos días después se hizo total. El movimiento fue organizado por Raúl Eduardo Mahecha activista socialista. La negativa de la compañía a negociar llevó a los trabajadores a las vías de hecho. Destruyeron los rieles del ferrocarril, obligaron a los trabajadores renuentes a solidarizarse con el paro y organizaron un ejercito popular. La ciudad estaba en manos de Mahecha y grupos de obreros se paseaban por las calles disparando revólveres al aire. En Enero de 1927 hubo otra huelga contra la Tropical ocasionada por un aumento salarial muy bajo. De nuevo Mahecha, quien para la época editaba un periódico comunista en Barranquilla, asesoró el movimiento. La huelga duró veinte días y convocó a unos 5.000 obreros. María Cano e Ignacio Torres Giraldo líderes comunistas viajaron a apoyar el movimiento. La Compañía se negó a negociar y el 21 de Enero la policía disparó contra los trabajadores. Hubo dos muertos y ocho heridos. El gobierno declaró el estado de sitio y Mahecha y otros líderes fueron encarcelados y deportados. El 4 de Noviembre de 1928 se produjo una huelga contra la United Fruit Co. causada por la

⁸ MARTÍNEZ, et. al. Op. Cit. 1981.

⁹ Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga. "Memoria 1930-1940". Zig Zag, Chile. En Manrique, M. *De apóstoles a agentes de cambio*, CELATS, Perú, 1982, pág. 94.

¹⁰ MARTÍNEZ, et. al.

negativa de la Compañía a cumplir con la legislación laboral vigente pues mediante un sistema de contratistas evitaba pagar el seguro colectivo, la provisión de servicios sanitarios, el suministro de vivienda y otros beneficios de ley. El movimiento fue liderado por comunistas y anarquistas entre los que se destacó Mahecha. La United con el aval del gobierno rechazó las solicitudes de los trabajadores. A finales del mes las fuerzas militares habían apresado a más de 400 huelguistas y al inspector de trabajo regional quien encontró las peticiones obreras razonables y declaró la huelga legal. El 4 de Diciembre los trabajadores bloquearon las líneas férreas para evitar que los trenes cargados con fruta llegaran a puerto y obligaron a que el general Cortes Vargas abandonara un tren cargado con prisioneros que fueron liberados. Al día siguiente el gobierno declaró el estado de sitio y autorizó disparar contra la multitud. El 6 de Diciembre a la 1:30 un pelotón del ejército entró en la plaza de Ciénaga, leyó la declaración del estado de sitio, dio 5 minutos para que la multitud se dispersara y disparó. Después comenzó el reino del terror. Los huelguistas en su huida quemaron y saquearon los edificios de la compañía por lo cual el general Cortes Vargas los declaró malhechores y los persiguió como a tales. Se ha calculado que el ejército masacró entre 1000 y 1500 personas. 54 participantes en la huelga fueron juzgados en consejos de guerra y 31 fueron condenados a prisión.¹¹

B. Período científico. 1952-1970

Este período se inicia con la expedición del decreto gubernamental N° 1572 del 1 de Julio de 1952, por el cual se reglamenta la ley 25 del 27 de Octubre de 1948 sobre Escuelas de Servicio Social, en el cual se establecen orientaciones académicas universales para

la formación de trabajadores sociales. De tal decreto se destacan el artículo 1° que define el carácter de las escuelas de Servicio Social, el 4° en el cual se establece que todas las escuelas de Servicio Social existentes en el país cualquiera que sea la entidad de la que dependan someterán su plan de estudios y organización a la supervisión de los ministerios de Educación e Higiene y el 6° que define un plan de estudios general de tres años. Su análisis permite realizar las siguientes hipótesis sobre las orientaciones en que se formaron los trabajadores sociales de la época.¹²

El plan fue pensado para formar en la intervención social, ahora entendida como un esfuerzo procesual de cambio que buscaba lo familiar en vez de lo doméstico, se extendía hacia formas de organización más públicas como los grupos sociales de diverso orden y las comunidades y se sustentaba en el manejo de métodos de acción social apropiados para este fin. Es por esto que lo más novedoso consistió en el esfuerzo epistemológico que se hizo para identificar un área de formación específica en "Servicio Social", en la cual se entregaba un concepto del mismo y se instauraban las cátedras de Caso, Grupo y comunidad, estructura curricular metodológica que acompaña desde entonces la enseñanza del Trabajo Social.

A esta área se le asignaron un total de 408 horas, el doble de lo programado para Derecho, Legislación y Medicina Social temas de gran importancia en esos momentos. Contenía las asignaturas de fundamentos del Servicio Social, origen histórico y métodos, caso social, servicio social de grupo, organización de la comunidad, administración en servicio social, nociones de servicio social especializado, estadística e investigación social.

¹¹ URRUTIA, M. "El desarrollo del movimiento sindical y la situación de la clase obrera". En *Manual de Historia de Colombia*, Círculo de Lectores, Bogotá 1983, tomo III, pp. 224-233.

¹² Ver Asociación Colombiana de Universidades, *Primer Seminario de Escuelas y Facultades de Servicio Social*. Bogotá, 1963.

En el plan básico del 52, la profesión es decir, el énfasis conferido a la intervención social continua dominado por la educación ética explícita a través de las áreas de filosofía social, formación religiosa y moral. En la primera se agruparon los curso de doctrinas sociales, doctrina social católica, economía social, sociología y antropología con un total de 180 horas. El área de formación religiosa y moral tenía 216 horas, intensidad equivalente a la derecho y legislación y un poco más de la correspondiente a medicina social. Las asignaturas fueron moral general, **moral familiar**, ética profesional, con 36 horas cada una y **cultura religiosa con 108 horas**, es decir, tres veces más de lo programado para cualquiera de las asignaturas del área, cuatro veces más con respecto a las materias de menor intensidad y 36 horas por encima de cátedras de gran importancia como sociología, legislación del trabajo, higiene alimentaria, origen histórico del servicio social, caso social o estadística e investigación social con 72 horas cada una.

En lo científico el plan conserva el predominio de lo jurídico y lo médico pero en una perspectiva más social y cercana a la intervención. El área de derecho y legislación con 216 horas contenía las asignaturas de constitucional, administrativo, civil, penal, tribunal de menores, legislación del trabajo y criminología. La de medicina social con 198 horas contemplaba los cursos de higiene general y social, puericultura, higiene femeína, higiene mental, nociones de psiquiatría, primeros auxilios, enfermería, nociones de bacteriología e higiene alimenticia que se destacaba pues tenía casi el 40% de la intensidad asignada al área. Se configuró el área de psicología con 144 horas asignadas a las cátedras de psicología general, infantil y de la adolescencia. Las disciplinas sociales asomaron pero como una forma de filosofía social, es decir, subordinadas a la discusión ética, por esta razón los cursos de sociología, antropología y **economía social** aparecieron en el área de doctrinas sociales y solo sumaban 126 horas, 72 de las cuales le pertenecían a la sociología.

La opción disciplinar no estuvo siquiera intuida, solo aparece un curso de investigación social y estadística con 72 horas, dentro del área de servicio social, es decir, como herramienta auxiliar para el ejercicio de la profesión.

Este periodo se consolida con dos acontecimientos de significación académica para el Trabajo Social. El primero ocurre en 1959 cuando la Asociación de Escuelas de Servicio Social, creada en 1951 y el Ministerio de Educación Nacional solicitaron a la embajada de los Estados Unidos los servicios de la doctora Cecilia Bunker, trabajadora social de Puerto Rico para analizar el pensum. Tal estudio originó otro plan de estudios básico que empezó a funcionar en 1960 en el Colegio Mayor de Cundinamarca. El segundo evento sucede en Junio de 1963 cuando se realiza el primer seminario de Facultades y Escuelas de Servicio Social convocado por la Asociación Colombiana de Universidades del cual surge otro pensum básico. En el seminario participaron la Universidad Bolivariana de Medellín que envió como delegados a Mercedes Echavarria de Rojas y a Martha Ospina. La escuela de Servicio Social de Cali cuyos delegados fueron Saray Colman y María Eugenia García, la escuela de Servicio Social de Cartagena representada por Josefina Suárez y el R. P. Rubén Castro, la escuela de Servicio Social de Pamplona representada por Josefina Muñoz y Sor Ligia Melo, la Pontificia Universidad Javeriana que envió al R. P. Jorge Betancur S. J. y a Ruth Pizano de Vela y el Colegio Mayor de Cundinamarca representado por Ligia Neira y Magdalena Fernández. Fueron asesoras Alicia Rico de Pinzón, Helena Menderos de González, Nina Chavez de Santacruz, Martha Godinho y Willard Dodge.

Las consideraciones y conclusiones que realizaron las escuelas en el seminario expresaron una conciencia muy definida sobre la vocación del Trabajo Social como profesión, es decir, como una

forma de intervención social basada en el conocimiento científico, a la que se le atribuye la capacidad cambiar las relaciones sociales indeseables ahora nombradas como disfuncionales, desadaptativas o problemas sociales para satisfacer las exigencias científico académicas de la época sobre la objetividad científica y la neutralidad valorativa. Este giro sepultó la discusión ética sobre la vida buena inevitable e indispensable en toda propuesta de cambio planeado o en cualquier ilusión de progreso o desarrollo social. Así, la profesión ganó cierta presencia académica, perdió identidad como forma acción política, pero creó las tensiones necesarias para iniciar la construcción disciplinar.¹³

El plan de estudios recomendado se caracterizó por el gran predominio de la razón científica con respecto a la formación ética, la hegemonía de las ciencias Humanas y Sociales, la desaparición de la enseñanza médico- jurídica y la consolidación de una estructura curricular específica del Trabajo Social alrededor de los métodos de Caso, Grupo y Organización de la Comunidad. El informe final del seminario decía:

"La docencia de la profesión de Servicio Social, ha vivido un fuerte proceso de maduración en los últimos diez años. Por tanto el pensamiento establecido en 1952 como básico para la preparación profesional ha sido superado ampliamente. (...) La celeridad de los cambios de estructuras en los países en proceso de desarrollo, plantea un reto a los profesionales del Servicio Social, como positivos agentes

¹³ Los conceptos de disfunción y desadaptación social proceden del discurso estructural funcionalista. En Trabajo Social se les utilizó para señalar que los problemas sociales se originaban en acciones de los individuos y no en las formas estructurales de organización social, con lo cual estas quedaban a salvo de cualquier cuestionamiento.

de cambio y adaptación. (...). El objetivo general de toda preparación profesional debe ser el de formar personal capaz de comprender e interpretar la realidad social con alto dominio de una técnica que garantice su idóneo desempeño. (...). El Servicio Social es una profesión eminentemente práctica y dinámica que impone un enfoque hacia la realidad social del país y una preparación tal, que asegure su efectiva participación a alto nivel, en la planeación, orientación y ejecución de los programas sociales. Por tanto los objetivos de formación deben: 1º. Prepara profesionales con pericia y responsabilidad para trabajar con individuos, grupos y comunidades en estados de desadaptación social y en procesos de cooperación y desarrollo. 2º. Desarrollar la capacidad del estudiante para analizar objetiva y sistemáticamente la realidad social; sacar conclusiones valederas del estudio de esta realidad y movilizar recursos humanos y de cualquier otra índole para el logro del mejor estar individual y colectivo. 3º. Procurar el crecimiento integral del alumno, con base en el conocimiento de si mismo y en su capacidad de asimilación y sistematización de conocimientos. 4º. Proveer liderato, en campos tales como Administración, Planificación e Investigación Social".¹⁴

El Seminario propuso una estructura general para un plan de estudios básico, pero no alcanzó a discutir los contenidos de las asignaturas, lo que quedó como compromiso para una reunión posterior. Sin embargo el currículum vigente en 1962 en el colegio Mayor de Cundinamarca, surgido de la consulta con la doctora Bunker y recomendado por el ministerio interpretó el ambiente del Seminario. Este plan redujo

¹⁴ ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES. "Informe del primer seminario nacional de Facultades y Escuelas de Servicio Social.", Bogotá, 1963, pp. 1, 2.

la formación ética a dos cursos de moral general y familiar que sumaban 4 horas semanales, mientras que creó el área de estudios de la sociedad con las asignaturas de introducción a la sociología, sociología de la familia, de la vida rural, urbana, doctrinas sociales, instituciones básicas del estado y sus funciones, movimientos sociales y políticos contemporáneos, economía y su relación con el bienestar social, estructura de la nación, problemas sociales colombianos y antropología cultural los cuales sumaban 28 horas semanales, es decir, 6 veces más que la intensidad destinada a la formación ética. También creó el área de estudios del hombre que incluía las asignaturas de psicología general, desarrollo de la personalidad, aspectos médico-sociales de la enfermedad, psicopatología y psiquiatría para trabajadores sociales con un total de 20 horas semanales o sea, 4 veces más que lo dedicado a la formación ética, perfeccionó el área de trabajo social distinguiendo la discusión filosófica de la metodológica. En la primera ubicó los cursos de historia del servicio social, problemas sociales, bienestar social y ética profesional con un total de 10 horas semanales y en la segunda las cátedras de trabajo social de caso, trabajo social de grupo, organización de la comunidad, actividades para grupos en servicio social, métodos de educación popular aplicables al servicio social, métodos y técnicas de acción social, introducción a la supervisión, administración de servicios sociales, campos de aplicación y planeamiento económico y Social con un total de 40 horas semanales. O sea que en conjunto el área de Trabajo Social tenía una intensidad 9 veces por encima de la asignada a la formación ética. El plan eliminó las áreas médica y jurídica. Solo consideró los cursos de información médica para trabajadores sociales con 4 horas y derecho familiar y de protección social con 4 horas, bosquejó el tema de la investigación con los cursos de estadística, investigación social, encuesta social y tesis que sumaron 12 horas semanales si bien, su baja intensidad y dispersión dentro del plan hacen pensar

que se concibió como un instrumento al servicio de la intervención y que la opción disciplinar continuaba siendo una intuición.

En síntesis puede afirmarse que durante este periodo el Trabajo Social continuó entendido como una profesión, es decir, una forma de intervención social pero ahora fundamentada en las Ciencias Sociales y Humanas que por sus exigencias de neutralidad valorativa hicieron invisible lo más propio y fundamental de la profesión, lo que debe ser plenamente consciente y debatido, esto es, su orientación ética e intencionalidad política.

Durante los 18 años que abarca esta época se fundaron ocho escuelas. En 1953 la escuela de Servicio Social de Cali, en 1961 la facultad de Trabajo Social de la Universidad Javeriana cerrada en 1971 para reprimir un movimiento estudiantil y profesoral de protesta propiciado por la Reconceptualización, en 1963 la escuela de Servicio Social de la Universidad Femenina de Santander, en 1964 el departamento de Trabajo Social de la Universidad de Caldas, en 1965 se organizó el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social C.O.N.E.T.S., en 1966 se creó la facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle y se trasladó como carrera anexa al departamento de Sociología de la Universidad Nacional el programa del colegio Mayor de Cundinamarca fundado en 1946 y en 1969 se abre la sección de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, se crea la facultad de Trabajo Social de la Universidad Externado de Colombia y reinicia labores la facultad de Trabajo Social del colegio Mayor de Cundinamarca.

II. La Reconceptualización. 1970-1990

Puede considerarse como un periodo de crítica y transformación radical de las visiones con que se formaban los trabajadores sociales. Se inició en Chile y Argentina hacia mediados de los años sesenta e

impactó de lleno los planes de estudio de Trabajo Social en el país en los inicios de los setenta. El ideario marxista fue predominante. Desde allí se inició un cuestionamiento profundo apasionado y vertical del Trabajo Social. Se analizó su articulación con el modo de producción capitalista, el papel ideologizante de las Ciencias Sociales en particular de la sociología funcionalista y su influencia en la construcción de un Trabajo Social adaptativo que ubicaba los problemas sociales en los individuos y no en las estructuras sociales capitalistas; se develó el carácter fetichista del positivismo, se criticaron los excesos del método científico y sus exigencias de neutralidad valorativa, al igual que los métodos de Trabajo Social por solipsistas, funcionalizantes, ineficientes, asistencialistas y aislacionistas. También a las organizaciones de bienestar social por ser agencias del establecimiento que imponían desde la visión de la clase dominante los proyectos de desarrollo social que convenían al Capital:

"La ideología desarrollista es una manifestación de otra fase de la ideología dominante que se esconde bajo las ideas de modernización, democratización, mejoramiento, desarrollo, técnica y planificación que incorpora al individuo en los procesos del cambio controlado en los de desarrollo socioeconómico, donde el trabajador social actúa como un agente neutral de la contradicción dominadores versus dominados para reducir los conflictos que esta contradicción genera, mediante la promoción de funciones y aptitudes positivas hacia el cambio que permita la posibilidad de superar el estado de subdesarrollo de los países atrasados a partir del establecimiento y obligatoriedad de los modelos exógenos de desarrollo implantados por los países dominantes a los nuestros, para favorecer sus tentáculos de poder imperialista."¹⁵

¹⁵ FALEIROS, V. *Trabajo Social. Ideología y Método*. ECRO. Buenos Aires, 1974, pág. 33.

Las objeciones más o menos radicales que durante este periodo se le hicieron al Trabajo Social impulsaron un gran esfuerzo académico de profesores y estudiantes en el estudio y comprensión del ideario marxista especialmente, en la búsqueda de redefiniciones epistemológicas, teóricas y metodológicas para el Trabajo Social y en la construcción de nuevas relaciones pedagógicas. También generaron cambios caóticos en los planes de estudio, desorganización de las rutinas académicas, dolorosas confrontaciones y en el caso de la Universidad Javeriana de Bogotá el cierre del programa.

La Reconceptualización fomentó y profundizó la reflexión sobre el carácter y sentido del Trabajo Social. Se redefinió como una forma de acción política emancipatoria, centrada en la concienciación, organización y movilización de los sectores populares lo que permitiría la construcción de una nueva sociedad y la solución real de los problemas sociales. Tal concepción replanteó el sentido del cambio que propiciaría la intervención de la profesión. De la funcionalización adaptativa de los desviados se pasaba a la transformación revolucionaria de las estructuras sociales. También el papel del trabajador social que de agente del establecimiento se transformó en intelectual orgánico o pedagogo del marxismo. Dentro de esta visión se discutió, ahora si conscientemente un estatuto disciplinario o la identificación de un objeto de conocimiento ligado inicialmente al estudio de la política social y se le señalaron nuevas tareas para la investigación que adquirió una presencia importante en los planes de estudio y una cierta autonomía con respecto a la intervención en lo que se dió por llamar la sistematización de experiencias.

El currículum favoreció el estudio del pensamiento marxista. Su criticidad se convirtió en una ética radical de clase postulada contra la neutralidad valorativa, la teoría ideologizante, el Estado Colombiano, el

capitalismo nacional, el imperialismo norteamericano y en favor de la ilusión socialista que interpretaba mejor las viejas ideas sobre la democracia, la igualdad, la solidaridad, la dignidad humana el carácter, sentido y dirección del Trabajo Social. Se excluyeron los cursos de sociología funcionalista, se desestimó el estudio de lo subjetivo minimizado los de psicología y se privilegiaron los de historia, materialismo dialéctico y economía política.

La Reconceptualización propició la búsqueda de métodos que superarán la triada del Caso, Grupo y Comunidad. Se propuso un método único pensado desde una lógica de la intervención y se estudiaron la pedagogía de la liberación, la investigación temática de paulo freire y la investigación acción participativa como estrategias de concienciación. El espíritu de la época y la iniciación de profesores y estudiantes en la discusión de los paradigmas que circularon, transformaron las relaciones pedagógicas que se hicieron muy participativas y democráticas. También generaron la descalificación fácil, apasionada e injusta de todos aquellos profesores o estudiantes que resultaban ubicados o intuidos como representantes del establecimiento.

En resumen podría decirse que la Reconceptualización intentó construir al Trabajo Social como una profesión revolucionaria. Se presumía que los trabajadores sociales sin dejar sus cargos en las organizaciones del bienestar social podrían subvertir al establecimiento desde dentro, aprovechando las fisuras que existieran. Sin embargo las exigencias funcionalizantes del mercado laboral una de las expresiones más fuertes del capital, deshicieron esta propuesta académica y mostraron que su principal equivoco consistió en atribuirle a una profesión, las enormes, complejas y peligrosas tareas de las organizaciones políticas revolucionarias. Muchos egresados tan pronto se emplearon abandonaron los ideales de la Reconceptualización, no sin

frustración, desaliento y culpa. Los que insistieron perdieron los puestos de trabajo y sus nombres fueron incluidos en listas negras que circulaban entre los empleadores. Algunos se radicalizaron e ingresaron a la lucha armada. La Reconceptualización con todos sus equívocos, tuvo enorme significación en el desarrollo filosófico y teórico del Trabajo Social. Permitió una gran cualificación de profesores y estudiantes, tendió puentes de comunicación con otras profesiones y disciplinas pero por sobre todo creó una conciencia epistemológica que desde entonces ha intentado dar cuenta del Trabajo Social.

La influencia que tuvo el ideario marxista en las décadas de los años 60 y 70 y una aparente cercanía entre la lucha revolucionaria y el carácter y propósitos de la profesión pueden explicar el surgimiento e influencia de este periodo. Para esos momentos el encuadre crítico y emancipatorio que el marxismo hace del modo de producción capitalista constituyan el paradigma dominante y los esfuerzos por construir el Socialismo eran esperanzadores. La población rusa estaba entre las mejor alimentadas y educadas del mundo y la revolución china y cubana marchaban. Por su parte el Trabajo Social parecía entender mejor que otras disciplinas y profesiones las aspiraciones y compromisos de la lucha revolucionaria y las angustias de los excluidos. Reclamaba para si una vocación "práctica" antes que académica o teórica, se encontraba en contacto permanente y directo con la pobreza y el sufrimiento de los sectores populares, hacia una clara opción en favor de estos buscando mejorar sus condiciones de vida y su ejercicio poco remunerativo, exigía compromiso y sacrificio. Los profesores y estudiantes que recién llegaban al escenario teórico de la lucha de clases encontraron en esta, la mejor forma de redefinir al Trabajo Social.

Durante este periodo se fundaron cinco escuelas. En 1971 se abrió la facultad de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica del Chocó. En 1973 se

inició la facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla y en 1974 la facultad de Trabajo Social de la universidad Metropolitana en la misma ciudad. En 1977 se expidió la ley 53 reglamentando el ejercicio de la profesión y en 1981 el decreto 2833 reglamentario de esta ley. En 1984 se fundaron las facultades de Trabajo Social de la universidad Mariana de Pasto y de la Universidad Montserrat de Bogotá.

III. La post reconceptualización (1990-?)

La disolución del bloque socialista europeo, la relegación del ideario marxista en el contexto académico, su mejor comprensión por los profesores de Trabajo Social y las perentorias señales del mercado laboral propiciaron que después de veinte años los centros académicos comprendieran que la profesión de Trabajo Social no podía convertirse en una práctica revolucionaria sino a costa de su desaparición. Entonces se inició con incertidumbre, culpabilización y a veces sin mucha conciencia un proceso complejo que hoy día tiene al menos tres direcciones.

La primera es la vuelta a la formación profesional dentro de los modelos funcionalizantes pero actualizados con las exigencias y avances propios del capitalismo del tercer milenio. Las teorías del caos y la complejidad, la visión sistémica de primer y segundo orden con sus desarrollos en terapia familiar, la discusión ambientalista, la informática, la gerencia social y la planificación estratégica alternan con los tradicionales cursos de antropología, sociología, economía, psicología, ciencia política y la enseñanza de los métodos de caso, grupo y comunidad. Sin embargo, algunas opiniones formadas en la Reconceptualización aún se resisten a considerar el Trabajo Social como una práctica funcionalizante y han objetado la cercanía entre formación y mercado.

La segunda busca explicar las diferencias entre el ámbito profesional y disciplinar e iniciar la formación de trabajadores sociales investigadores. Se le han opuesto la dificultad para entender las diferentes formas de pensamiento que dominan una y otra. Se cree que la disciplina se resuelve en la investigación diagnóstica que exige la práctica profesional sin autonomía, ni distancia entre ellas y que plantear lo contrario es un contrasentido o una escisión equívoca. O bien se piensa que el hacer disciplinar autónomo desdibuja el carácter "práctico" del Trabajo Social convirtiéndolo en una forma teorizante similar a la sociología. Se vacila ante la idea de formar investigadores desde el pregrado o frente a los debates que demanda clarificar la pertinencia disciplinar o definir el objeto de estudio.

La tercera agrega a la formación profesional y disciplinar una visión crítica del establecimiento que incluye al propio Trabajo Social y por lo tanto produce contradicciones. Muestra que se puede ser revolucionario no por ser trabajador social, sino por la fuerza de un compromiso personal con la utopía de la humanidad como especie solidaria y admite la contradicción como herramienta pedagógica valiosa y estrategia política legítima para que el sujeto crítico encuentre formas de supervivencia en el mundo capitalista.

Las anteriores hipótesis pueden ser útiles para debatir la historia del Trabajo Social Latinoamericano que parece tener los mismos movimientos y avatares. También para analizar las diferencias y similitudes de su desarrollo en otros continentes. Es decir que existe un programa de investigación disciplinar en Trabajo Social interesante y amplio que se corresponde con una de las expresiones de su objeto.

BIBLIOGRAFÍA

- BANKS, S. *Ética y valores en el Trabajo Social*. Buenos Aires, Paidós, 1997.
- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES SOCIALES. "María Carulla pionera del Trabajo Social en Colombia". Bogotá, Diario *El Espectador*, 3 de Noviembre de 1986.
- FALEIROS, V. *Trabajo Social Ideología y Método*. Buenos Aires, ECRO, 1974.
- FRIEDLANDER, W. *Dinámica del Trabajo Social*. Pax, México, 1969.
- GAITÁN, L. y ZAMANILLO, T. *Para comprender el Trabajo Social*. Navarra, Verbo Divino, 1991.
- KOHS, S. C. *Las raíces del Trabajo Social*. Buenos Aires, Paidós, 1969.
- CELATS, "La situación de América Latina y el Trabajo Social". En *Acción Crítica* N° 1, Lima, 1976.
- MANRIQUE, M. *De apóstoles a agentes de cambio*. Lima, CELATS, 1982.

- MARTÍNEZ, M. E. "Historia del Trabajo Social en Colombia". Bogotá, *Cuadernos Universitarios*, 1981.
- MARTÍNEZ, M. E. "Trabajo Social en Colombia: de profesión a disciplina". Ponencia al XXV Congreso Internacional de Escuelas de Trabajo Social, Lima, 1990.
- MARTÍNEZ, M. E. "El legado de María Carulla". En *Revista Trabajo Social* N° 2. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2000.
- TORRES, J. *Historia del Trabajo Social*. Barranquilla, Grafitalia, 1985.
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES, *Primer Seminario de Escuelas y Facultades de Trabajo Social*. Bogotá, 1963.
- Varios. *Desafío al Servicio Social: ¿Está en crisis la Reconceptualización?*. Buenos Aires, Humanitas, 1976.
- CONETS, *Revista Colombiana de Trabajo Social*, N°s 12 y 13, Bogotá.
- URRUTIA, M. "El desarrollo del movimiento sindical y la situación de la clase obrera". En, *Manual de Historia de Colombia*, Tomo III, Bogotá, Círculo de Lectores, 1983.